EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre..... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 10 de Mayo de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y A. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.842

DINERO.

Se facilita al 4'75 por 100 de interés, sobre primera hipoteca; dirigirse á

ANTONINO ALONSO

D. Sancho, 13, *PALENCIA*.

Reserva en las operaciones

VENTA DE CASA.

Se hace de la de la calle Mayor principal, número 71, para tratar con el procurador D. Guillermo Astudillo, Mayor pral., número 53.

FUNDICIONES DE HIERRO

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

J. PETREMENT,

PALENCIA.

TRILLADORA «ESTRELLA PALENTINA.»

PRIVILEGIADA POR 20 AÑOS.

A cuantos visiten la Córte con motivo de la romería de San Isidro, se recomienda la *casa de huéspedes*.

ESPIRITU-SANTO, 23 Y 25, 2.° IZQUIERDA.

donde hallarán economía en los precios, buen trato y esmerado servicio.

Sección editorial.

Con mucho gusto reproducimos la siguiente exposición que elevan:

EL AYUNTAMIENTO Y VECINOS DE VILLADA

Á

S. M. LA REINA REGENTE.

SEÑORA:

La nación española cuyos destinos, para ventura de sus habitantes, rige V. M. con sus elevadas virtudes y notoria sabiduria, hallase al presente conmovida, ante el importantísimo problema de navegación submarina que se propone resolver un ilustrado oficial de nuestra Armada; é interesado el honor pátrio en el feliz resultado de tan atrevida empresa, por todas partes brotan torrentes de popular entusiasmo, y no hay corazón español que no se regocije, ante la bella esperanza de ver reproducidas de nuevo las glorias de esta nación privilegiada, cuna de héroes, de ingenios y de sabios, que fué en un tiempo asombro y envidia de la Europa culta y cuyo escudo de armas vencedor en cien batallas, aterrorizaba los imperios, hacia extremecer cetros poderosos y sirvió de cárcel al sol, que aprisionado por sus leones arrogantes, no se ocultaba nunca en los dilatados dominios en que ondeaba la bandera de nuestra pátria.

Mas si por una parte, Señora se ha alzado imponente la voz de la inteligencia, elemento esencialisimo en el problema de la navegación submarina cuya solución con noble y tenaz empeño se busca, por otra, el amor pátrio, hizo esplosión en el pecho honrado y generoso de un español ilustre, que si vive alejado de su pais, quiere estar muy próximo á sus glorias y grandezas; y si legítima e indiscutible es la participación que tendrá el ingenioso autor de los proyectos en el triunfo que á España corresponda por el buen éxito de tan arriesgada empresa, no será escasa la que el país atribuirá á quien espléndida y generosamente, sin otro móvil ni mas estímulo que el entusiasmo por el buen nombre de su pátria, ha hecho entrega al inventor del submarino de la respetable suma de dos millones de reales, para que persista sin descanso en la realización más perfecta de su notable y por demás famoso pensamiento.

Las grandes obras de la inteligencia humana, que por regla general surgen en la mente de seres desprovistos de fortuna, y que luego vienen á influir de una manera directa y eficaz en la regeneración de los pueblos, han necesitado siempre del concurso y material auxilio de personalidades respetables. Por eso V. M. que con su vastísima ilustración comprende cuan grande ha de ser para su Reino la gloria que con tal invento se conquiste, ha sido la primera, que imitando á aquella Reina Católica que ofrecía vender sus alhajas para proteger á Colón, sin grabar las cargas del Estado, aseguró magnánimo y valioso apoyo al sabio y modesto oficial de Marina, cuyos desvelos incesantes, solo tienden á proporcionar á España un triunfo ruidosísimo, porque rendirá á sus plantas á las naciones que inutilmente intentaron navegar por debajo de las olas.

Y por lo mismo que no se ocultan á la privilegiada inteligencia y penetración de V. M. el aplauso y recompensa que merecen los que promueven y auxilian trabajos de tan inmensa trascendencia en el progreso científico de la nación, es por lo que hoy acude respetuosamente al Trono egregio de V. M. el Ayuntamiento y vecinos de Villada, á poner bajo su Augusta tutela á ese patriota ilustre, hijo insigne de esta villa, español de corazon, adalid de la prosperidad de su patria, gigante de la civilización moderna, al generoso y entusiasta protector del submarino Peral, Sr. D. Carlos Casado que es hoy objeto de la admiración de todos los españoles, por su acrisolada prueba de expontaneo y desinteresado patriotismo.

Mas no solo es esta, Señora, la única cualidad de que se halla adornado el protector del submarino, para que se le considere y estime como uno de los mas preclaros patricios contemporaneos; su pais le debe la creación en esta villa de un observatorio meteorológico, que contribuye como los del resto de la península á la investigación y estudio de las variaciones y vicisitudes atmosféricas, y la beneficencia pública, le es deudora á su vez de gratitud sincera por sus continuos é incesantes donativos al Hospital de españoles establecido en la República Argentina, y su protección decidida á los que de este patrio suelo emigran á tan apartado territorio.

Y si lo hasta aquí dicho no fuese suficiente para bosquejar la gran figura de tan insigne varon, bastaria añadir que este héroe moderno, ha hecho resonar magestuoso el nombre de España en la República Argentina, porque español es, quien sin mas armas que su poderosa iniciativa, ni otra fortuna que la de poseer una voluntad enérgica y una honradez á toda prueba, ha engrandecido aquel pais, construyendo ferrocarriles muy estensos, fundando pueblos importantes, salvando de inmediata ruina á varias sociedades de crédito como el Banco de Santa Fé y realizando gloriosas y humanitarias empresas que han dado vida á la agricultura, al comercio y á la

113

¡Ay de mi! ¡como hubiera podido su alma, entregada á todas las agitaciones del amor, distraerse con las atenciones de la amistad y las caricias de la inocencia? No se advierte en un dia tempestuoso el azul de los cielos!

Pero, mientras que el mundo no posee cosa ninguna que pueda templar sus pesares, se ocupa Edmundo igualmente en ella? no tiene mas que un pensamiento? Malvina; mas que un afecto? amar á Malvina; mas que un deseo? volver a Malvina. Ah! para dudar de esta conformidad, ¿es necesario recordar que, en su genio, mas ardiente que tierno, la pasión era mas vehemente que profunda? No basta acordarse que él es hombre?

Y esta diferencia que hay entre el modo de amar de ambos sexos, no se recuerda aquí como una tacha, sino como una simple observación de las leyes generales de la naturaleza; porque aquella mitad del mundo á la que ella dijo: *Sé*

112

Pero, al volver en sí, se acuerda de la inquietud de mistriss Clara, y que se han pasado mas de dos meses desde que ella se separó de su hija. Arrepentida de su olvido, y conociendo muy bien que solo la vista de Fanny podrá templar su pesar y hacerle llevadera la ausencia de su marido, se acelera á mandar los preparativos de su partida, y señala el siguiente dia para ella. Pero aunque su plan es volverse á su retiro inmediatamente, no puede dejarle sin recorrer todavía los sitios que atravesó ella acompañada de su esposo; en todas partes halla un recuerdo, pesares y lágrimas; les dirige sus votos, pídeles todavía dias felices; dias felices! los había tenido ella, y los pedia de nuevo!

No volvió á hallarse Malvina sin una profunda conmoción en los brazos de mistriss Clara, y apretó en los suyos á Fanny; pero esta satisfacción no pudo borrar la dolorosa impresión que ella había recibido al separarse de Edmundo,

109

apartarme nunca de la idolatrada mujer de que está poseido mi corazón.»

«Conmovida Malvina con estas tiernas espresiones, se echó en los brazos de su marido; apretóla él estrechamente en su seno; y mientras que los unia el amor tan deleitosamente, se hubiera dicho que la naturaleza entera hacia por hermosearse en favor de ellos. Escondido en los matorrales el ruiseñor, modulaba aquellos tiernos trinos que parecen venir del corazón, y que van á fenecer en el; una fuente de agua cristalina susurraba hirviendo sobre la espesa yerba; se ponia el sol en un mar de fuego; y poco á poco las primeras sombras bajando despacio sobre la tierra, lucharon por mucho tiempo contra sus postreros rayos; en tanto grado parecia que el dia, de acuerdo con estos esposos, dejaba con pesar la naturaleza!

Al volver á casa Malvina, apoyada tristemente en el brazo de Edmundo, y la cabeza inclinada sobre sus hombros,

M.C.D.2022

navegación de aquel país, y que le han hecho dueño de territorios inmensos, en donde sostiene á numerosas familias que viven al amparo de este insigne colonizador, que todo lo debe á su actividad y á su talento.

El español ilustre que de tal manera ha sabido honrar el nombre de su pátria, y que á distancia de miles de leguas ha demostrado con su generoso proceder el interés y entusiasmo con que mira todo lo que á la prosperidad de esta nación conduce, bien merece que su pueblo natal en donde siempre han ocasionado orgullo sus acciones, se haga eco de la general simpatia que ha inspirado al pais la generosidad de nuestro compatriota, y acuda respetuosamente á V. M. á proponerle con el mas profundo respeto, que se digne premiar los buenos servicios del Sr. D. Carlos Casado con la gran Cruz de Isabel la Católica libre de gastos, para que tan justa como merecida recompensa, sirva de estímulo y garantia á los indiferentes y retraidos, que viven alejados de todas las cuestiones nacionales que de algun modo interesan al porvenir de nuestra pátria.

Señora; el Municipio y vecinos de Villada, aprovechan esta solemne circunstancia para hacer presente á V. M. su mas ferviente, sincera é inquebrantable adhesión á las instituciones y a la Monarquia, y piden al cielo que el reinado de vuestro escelso Hijo, heredero legítimo del Trono de San Fernando y de Alfonso el Sabio, sea de paz y ventura para la nación española, y que el Rey Niño sea en su mayor edad el feliz continuador del brillante periodo de prosperidad pública inaugurado por nuestro inolvidable Monarca, vuestro Augusto Esposo, y conservado por V. M., porque de este modo, estrechándose cada vez mas los vínculos de fraternidad entre los ciudadanos, adquirirán completo desarrollo las actividades, que han de levantar el nivel intelectual de nuestra pátria, á la cumbre de su mayor grandeza y poderio.—*Señora*: A los R. P. de V. M.

LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

SIGA EL BARULLO.

—

Poca afición tenemos á leer, pero estamos ciertos que no habrá pasado desapercibido á nuestros comerciantes é industriales la estupenda reforma que proyecta el ministro en la tributación por industrial, y que en extracto hemos dado en las columnas de EL DIARIO PALENTINO.

Desde 1845 vienen los ministros pegando lanzadas al aire en eso de la contribución industrial, y tras tanto y tanto barajar resulta ahora que estamos abocados nada menos que al *income tax* de los ingleses.

Se quiere que el comercio y la industria paguen por las utilidades que tengan, según declaración jurada por medio de los balances que deberán presentarse en los 20 primeros días del mes de enero.

Nada mas justo, y desde luego auguramos al Erario gran decepción si la crisis persiste y los gobiernos malos también, pues de seguro pocos ó ningun comerciante pagará contribución, por la razón sencilla que no podrán presentar utilidades de ningún género.

Algunos presumen, no sin fundamento, que por el sistema de don Venancio, el comerciante que tenga pérdidas será indemnizado proporcionalmente.

Quedamos, según la ley, en que debe hacerse balance y presentarlo á las dependencias de Hacienda, que los comprobarán no sabemos cómo, aceptando las reclamaciones del contribuyente si no hubiera conformidad.

Esto, dadas nuestras costumbres y los procedimientos tan en boga en toda investigación nos parece monstruoso y á mas irrealizable. Si el proyecto se aprueba, prepárese el comercio á una fiscalización estupenda, ó á una de vejámenes increible. Ni la Hacienda ni el comercio están hoy en condiciones de un servicio semejante; la primera, porque no tiene personal para esa investigación, ni es fácil improvisarle; el segundo, porque no podrá cumplir con el precepto de la declaración jurada, aunque para ello *derroche* tiempo y perjuicios.

Despues de todo, el ministro se ha olvidado, sin duda, que existe un Registro mercantil, base, á juicio nuestro, de ese *income-tax* de su invención.

El registro mercantil, creado en tiempos del señor Montero Rios, es casi desconocido de la gran mayoria de los comerciantes; y tanto es cierto esto, que desafiamos á quien quiera que sea á que nos dé cuenta si en aquel existen registrados el 4 por 100 de los que debieran estarlo.

El ministro debia haber empezado por ahí; por exigir la inscripción en el registro y que éste librara durante el mes de febrero ó marzo las certificaciones de todos los balances é inventarios presentados.

En dicha oficina del Registro debían existir los medios de comprobación fácil y rápida, como los elementos suficientes á la solución de las reclamaciones si las hubiera.

Se nos dirá que el Registro mercantil no existe, siquiera sea nominal, más que donde hay registro de la propiedad, pues á éstos se adicionaron aquellos hasta perfeccionar el servicio.

Pero no constituye esa deficiencia una dificultad, ya que por lo que la ley prescribe habrá de crearse un cuerpo de investigación, que es lo que á todo trance debe combatirse?

Somos partidarios del *income tax*, como límite de pefección tributaria; pero en España estamos muy lejos de intentar siquiera su ensayo.

Procure el ministro organizar el registro mercantil; haga cuanto pueda para descubrir la riqueza que no tributara; pero no establezca por sistema el barullo, que ni al Estado ni al comercio conviene.

Tambien se dice que por ahora regirán las cuotas tarifas á la antigua, y que cuando venga fin de año y se presenten los balances, se liquidará.

Esto es sencillamente pueril é inocente, porque ya sabe el señor Gonzalez que no podrá realizarse semejante operación; y, por otro lado, resultarían todos sus cálculos deshechos y los ingresos disminuídos considerablemente.

Aquí hace falta un reglamento que destierre los fallidos, ignorados, espedientes complejos, ingerencias, abusos de los intermediarios; y, sobre todo, sobran elementos de perturbación, que se mantienen á espaldas de la ley y á costa del contribuyente.

Con el plan nuevo no se consigue otra cosa que aumentar el barullo, los espedientes, los fraudes y la investigación industrial que la ley lleva aparejada.

Estamos seguros que no prosperará esta parte del pensamiento financiero del señor ministro de Hacienda.

Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 9 de Mayo de 1889.

Sr. Director:

Los periodistas que fueron esta mañana á Palacio á saber lo ocurrido en el Consejo no sacaron otra cosa que verse favorecidos por una fuerte granizada que degeneró en aguacero. Los ministros manifestaron que no se habian tratado asuntos de importancia. Y en efecto todo se redujo al obligado discurso de Sagasta y las exposiciones parciales de sus compañeros sobre la marcha general de los asuntos en cada departamento.

El jefe del gobierno sigue viendo las cosas de color de rosa á juzgar por los conceptos que emitió ante la soberana. Los trabajos parlamentarios marchan ordenadamente: esta misma tarde concluye en el Senado las reformas militares, con lo cual acaban aquellos pesimistas augurios acerca del proyecto en cuestión y demuestra el gobierno cómo con perseverancia se sacan adelante los trabajos difíciles. Verdad que Cassola no está contento y dice que sus reformas van á llegar á la categoria de leyes pero tan desfiguradas que no las conoce ni él mismo que las dió á luz. Sin embargo en la esencia contienen la base el principio que las dió vida.

Sagasta volvió á insistir en este Consejo en la necesidad—dado lo avan-

fué asaltada de un leve temblor al ver algunas ramas marchitas balancearse en el aire, y caer á tierra para siempre; un repentino cotejo entre ella y los objetos que la circundaban la hizo temblar por su felicidad; y la memoria de aquella tremenda é invariable ley que rige la naturaleza toda y coloca siempre el momento de la decadencia al lado del de la mayor prosperidad, llenó su corazón de un espanto insuperable, dándole á conocer que ella habia acabado de ser dichosa.

En balde, por espacio de toda la noche, trató de echar de si la impresión de tristeza que habia recibido; pues ni sus esfuerzos, ni los halagos de Edmundo no fueron capaces de conseguirlo. Aunque su marido estaba á su vista, habia partido ya para ella; y mientras que el le hablaba de su vuelta solamente, no veia ella sino su partida.

El dia sin embargo ha vuelto á parecer, está listo el coche, y ha llegado

el fatal momento. Edmundo se arranca de los brazos de su mujer; esta llora y calla, mírala el y se echa otra vez á sus plantas; se confunde su llanto, pero conociendo Edmundo que le flaquean sus fuerzas se apresura á usar de las que le quedan, y armándose de un cruel valor, se marcha atropelladamente. Fuera de sí Malvina, se arroja tras el, y esclama:

—«Edmundo! una palabra mas, una despedida mas, serán las últimas!

—«Pero en balde llama ella, llevaba el coche ya á su esposo, que no la oia mas. Descubre ella el rastro de las ruedas señalado recientemente en la arena, óyelas rodar en la calzada, medio ve el coche que va huyendo por medio de los árboles, y la mano de Edmundo que le hace una seña de despedida; impresionada con el horrendo anuncio interior de que ella no ha de volverle á ver mas, le hace á gritos su última despedida, y cae desmayada en el cesped.

hombre, recibió con la ternura una mezcla de ambición y de gloria; pero aquella á la que dijo: *Sé madre*, hubo de formarse del amor enteramente.

Mistriss Birtón, entretanto, se estraña del desaparecimiento de su sobrino por orden suya, mistriss Tap hace diversas preguntas á las criadas de casa y á las de los vecinos; la informan luego sobre las frecuentes visitas que sir Edmundo hacia en casa de mistriss Moody, á una dama joven y bonita que solo á el recibia, no salia nunca, y que no se habia dejado ver, al traves de las ventanas, sino cuando la casualidad le habia hecho descuidar de correr las cortinas, que ella tenia echadas de continuo. Al saber mistriss Birtón todas estas individualidades, vislumbra una parte de la realidad, y se promete muy bien descubrir la otra. En su consecuencia, tomando una pronta resolución, manda llamar á mistriss Moody, hácela entrar en su gabinete, la recibe con gracia

M.C.D.2022

zado del tiempo—de aumentar las horas de trabajo en el Congreso y dió cuenta á la Reina de las conferencias habidas entre Martos y los representantes de las minorias, esperando llegar á un completo acuerdo ora sobre sesiones dobles ora sobre celebrar una en cada dia que durase seis horas. En este punto el gobierno no tiene otro deseo que el de ver votados los presupuestos y las leyes que los complementan antes de que empiecen los calores. Y si no terminado á lo menos discutido el proyecto de sufragio universal. A este último propósito hay que añadir la conocida frase *Deus super omnia*.

Los demás ministros no dijeron nada que merezca especial mención. El de Marina habló de que inmediatamente seguirán las pruebas del Peral; el de la Gobernación manifestó que se disfruta de salud en provincias, que aminora el cólera en Filipinas y que como en la Habana ha empezado la fiebre se ha dado observación al vapor llegado á Cádiz que conduce al diputado Montoro, al señor Cánovas del Castillo y otras personas conocidas.—D. Venancio Gonzalez habló de la campaña de oposición que empieza contra alguno de sus proyectos, el de reforma de la contribución industrial. Este ministro espera ver condensada la opinión para introducir en el plan del pensamiento todas aquellas reformas, adiciones y enmiendas que la razon y la conveniencia aconsejen, pues, su deseo es acertar.

Despues del consejo con la Reina los ministros estuvieron breves instantes reunidos en el despacho de Vega de Armijo tratando de asuntos generales y cambiando impresiones. Se convino en que se propusiera al Congreso concretar las preguntas á la primera hora de sesión y tres á los proyectos lo cual se ha hecho esta tarde así que Martos se sentó en el sillon presidencial. La Cámara acordó desde luego como el presidente propuso, pero Maissonnave no quedó satisfecho y recavó del gobierno la declaración de que el acuerdo no significaba que no se pudiese enmendar y alterar si llegaba el caso de juzgarse conveniente.

Despues de algunas preguntas, ha continuado discutiendose el proyecto de alcoholes. Entre ellas figuran las de Lastres sobre la situación triste en que se coloca al pais al haberle dicho el gobierno que bien pronto se corregirá el Código civil. Por manera que el publicado y que está rigiendo desde el primero del corriente mes no tardará en ser enmendado con lo cual se crea un estado de interinidad imposible. El ministro de Gracia y Justicia ha contestado eludiendo contestaciones categoricas dada la excepcional posición en que se halla con respecto á este asunto.—En el Senado efectivamente concluyen las reformas militares que serán ley en breve. Habrá comisión mixta.

La sesión del juicio oral ha sido borrascosa. Declaró el Sr. Ibarra dueño del hotel inglés haber visto á Varela fuera de la carcel y hasta haber comido en su restaurant y como el procesado llamase embustero al declarante, el públicó se le echó encima con claras protestas, obligando al presidente á mandar desalojar el local, llevándose á efecto la orden. Como el dicho del Sr Ibarra le apoyan otras personas, es dificil ya atreverse á sostener que Varela no salia de la carcel. La opinión con estas cosas se excita cada vez mas. En los alrrededores del palacio de Justicia siguen las conocidas edificantes escenas.

Estuvo muy bien el concierto anoche en Palacio así como la sesión del Ateneo en que tocó Planté.—La *Gaceta* no contiene disposiciones de interés.—La corrida de esta tarde se ha efectuado no obstante haber caido algunos chubascos: bastante concurrencia.—Los telegramas de provincias no traen noticias que merezcan párrafo aparte.

Del extranjero los telegramas continuan acusando animación en Paris de que se habla en todas partes.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

Muy en breve se verificará la inauguración oficial del tranvía de vapor de Pontevedra á Marin.

Sóle se espera para esta solemnidad la llegada á aquella capital del señor Montero Ríos, que saldrá para Galicia uno de estos dias.

Las elegantes de Chicago (Estados Unidos) han ideado un medio de aumentar sus hechizos, aunque para lograrlo tienen que sacrificar una parte integrante del cuerpo; pero ¿qué no hará una hermosa por ver multiplicados sus encantos?

El secreto consiste en arrancarse uno ó más dientes, alternados entre si, sustituyéndolos con otros artificiales consistentes en un arete de marfil en el que va engastado un brillante. De este modo, al sonreirse, su boca despide rayos deslumbrantes que producen mágico efecto.

No puede llevarse más allá el imperio de la seducción y de la moda.

El Industrial, periódico de Jaén, aboga por la celebración en Córdoba de un Congreso de periodistas de las provincias andaluzas, para pedir al Gobierno el cultivo del tabaco.

Es asunto en que se interesa vivamente toda Andalucia, por lo que creemos que ese Congreso, si llega á celebrarse, será muy concurrido, y que las gestiones que sus individuos practiquen cerca del Gobierno, serán eficaces y de algún resultado.

Local y Provincial

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Tejerina y con asistencia de los señores Sanjuan, Morrondo, Dominguoz (M.), Lopez, Arroyo (F.) Herrero, Azcoitia y Perelétegui.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se acordó ejecutar la reparación de una pared interior del edificio donde se halla la Escuela Normal de maestros.

Se concedió permiso á doña Dominga Diez para variar un hueco de ventana en la fachada de la casa núm. 20 de la calle de Panaderas; á D. Manuel Polo y otros propietarios de fincas en el corral de la Cerera, para colocar la verja que solicitaban.

Se aprobó el informe de la Comisión denegando á D. Pedro Inclan la compra de terrenos por no haber sido estos aun declarados sobrantes.

Se concedió una sepultura á perpetuidad en el cementerio, á Doña Antonia Muñoz.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó el informe de la comisión de Policía rural, proponiendo se inviertan 171 pesetas en la adquisición de plantas para los jardines municipales.

Se aprobaron varias relaciones de jornales.

Y se levantó la sesión.

El martes de la semana próxima llegará á Valladolid el eminente autor de *Los Amantes de Teruel*, D. Tomás Bretòn, para dirigir los ensayos de su obra que se pondrá en escena por la compañia que se halla actuando en Calderón.

El dia 6 del corriente nevaba en Reinosa como en el rigor del invierno, quedando en muy poco tiempo cubiertos los tejados de la villa.

El dia 20 del corriente se verificará en el juzgado de primera instancia de Frechilla el sorteo para elegir de entre los mayores contribuyentes los seis vocales que han de formar parte de la Junta del partido.

El tren correo de Asturias llegó anoche con 3 horas de retraso y el de Galicia de hoy con 15 minutos.

En la calle Mayor principal, próximo á la fuente del Postigo, han presenciado esta mañana los vecines un escándalo mayusculo entre dos mujeres que soltaron la lengua sin consideración alguna, cuyo escándalo terminó cuando ellas se cansaron.

Ni de Seguridad ni Municipales hubo guardias que lo evitaran.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza —Cómo se puede curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson 24, Carmen, Madrid.

Sigue siendo objeto de censura y de disgusto general entre las clases productoras de España, la falta de compensación arancelaría entre algunas industrias similares El Dr. Andreu de Barcelona, tan conocido por su Pasta Pectoral y otros farmacéuticos españoles, se lamentan con mucho motivo de que las especialidades farmacéuticas no tengan libre entrada en la nación vecina y en cambio las de aquel pais se dejen importar á España sin la menor dificultad y con gran profusion, aun siendo inferiorés. ¿Cómo entienden la equidad y el patriotismo nuestros gobiernos?

Notas mercantiles.

Valladolid, 9.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido de 50 fanegas de trigo que se pagaron á 37,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 37 reales.

El Corresponsal.

Aguilar de Campoó, 8.—Los campos buenos en general favorecidos por un hermoso tiempo, de menuda lluvia.

El mercado sostenido, vendiéndose todo lo presentado á los precios que siguen:

Trigo á 36 reales fanega de 92 libras, cebada de 19 á 20, avena 13 á 14, garbanzos 94 á 108, titos 26 á 28, yeros 26 á 37, alubias 84 á 96, patatas á 2 arroba y vinos de 10 á 20 cántara segun clases.

El Corresponsal.

Sta. Maria del Campo, (Burgos), 5.—Los campos resintiéndose mucho los sembrados por efecto de la mucha humedad pues no deja de llover constantemente.

El mercado concurrido, vendiéndose lo presentado á los precios de:

Trigo de 36 á 37 reales fanega, centeno 18 á 19, cebada 17 á 18, avena 11 á 12, yeros 23 á 24, alubias 90 á 70, patatas 2 á 3 arroba, y vinos de 6 á 7 cántara.

El Corresponsal.

Rioseco, (Valladolid) 9—Las entradas han sido 250 fanegas que se pagaron á 35 reales con desanimación.

El Corresponsal.

Herrera de Pisuerga, 8—En el mercado de ganado de cerda se han presentado muchas cabezas de la clase lechar, que se han vendido con estimación.

Los granos se han cotizado á los precios que anoto:

Trigo á 36 reales fanega las 92 libras; cebada 20 á 21; avena 12 á 13 y yeros de 23 á 21.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 10 (1,45 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

12.523 Denia.
17.985 Orense.
6.008 Victoria.
15.885 Linea de la Concepción.

—

MADRID 10 (2,25 t.)

Ha terminado la discusión de las reformas militares.

Se aumenta la oposición al proyecto de reforma de la contribución industrial.

Ha tomado proporciones enormes la huelga de obreros en Alemania.

Cultos.

Sábado.—San Florencio y San Anastasio mártir.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de Rrpcios á quien las solicite.

Tomad la acreditada

ZARZAPARRILLA, DEL DR. NIETO DEL BARCO,

poderoso remedio para combatir todos los vicios de la sangre.

Frasco 2 pesetas, MAYOR PRAL., 200, FARMACIA.

VINO DE MESA DE LA BODEGA «CALDERON.»

Se vende en la casa núm. 27 de la calle Mayor pral., el vino cosechado por los Sres. D. Valentin Calderon é hijos EN EL AÑO 1885, y se despacha en botellas al precio de 33 céntimos de peseta la botella, (devolviendo el casco.)

Se sirve á domicilio por docenas y medias docenas.

Se factura para fuera de la capital en cajas desde 12 botellas en adelante y en pipas de 80 á 100 litros.

El esmero conque se ha verificado la elaboración y embotellado de este vino ha hecho que tenga cuantas condiciones de gusto y color puedan desear los mas exigentes y la importancia de la cosecha existente permite ofrecer á los consumidores que les será servida durante todo el año la misma clase de vino.

Los avisos se reciben en la Porteria ó en el Escritorio de los señores Calderon.

VINO DE TRES AÑOS.

Mayor pral. 27.

SE VENDE

la casa número 150 de la calle Mayor antigua. En la misma informarán.

IMPORTANTISIMO

A los mozos sorteados para el actual reemplazo.

CERTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
GENARC ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.
Carnicerias, 5.
PALENCIA.

Conocida esta casa por la esquisita formalidad que ha patentizado en todas sus operaciones, durante trece años, referente á contratos de sustituciones para Ultramar, cambios de números y demás incidentes que, ajustándose á la Ley, pueden utilizar los que les correspondan servir en Ultramar y en la Península, son inútiles pomposos anuncios que, por su exajerada redacción, acaso demostrarian imposibilidades de cumplimiento. Los hechos, es la recomendación mas eficaz, y esto está demostrado por el favor que el público la concede.

En representación de las mas acreditadas compañias y para los que les corresponde servir en Ultramar, tiene esta casa dispuestos sustitutos que, á precios muy reducidos, ingresa, respondiendo siempre de la operacion y con toda clase de garantias. Estos contratos pueden verificarse tambien á plazos y los precios varían según las condiciones que los interesados se propongan, pero siempre muy bajos, en relación con el asunto.

Para los que les corresponda servir en la Península ó estén sirviendo ya ofrecen también estas compañías una reducción en el precio de la redencion, pues, usando de los beneficios que la Ley expresa, el interesado disfruta de ventajas que, solamente con desembolsos considerables y especial estudio de la legislación se obtienen.

De igual manera tiene dispuestos cambios de número y por consiguiente de situación, pero para obtener todas las positivas ventajas que se ofrecen procede no aplazar el personarse en la indicada casa ó pedir los detalles que crean necesarios, porque son plazos reducidos en ciertas operaciones.

LA MARGARITA EN LOECHES,

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago. mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.
como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

TRASPASO.

Por no poderle atender su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de bebidas. Plazuela de los Doctrinos, núm. 8, inmediato al grupo Escolar Para tratar, en el mismo.

SE NECESITAN.

Estanteria y mostrador y dos dependientes prácticos en ultramarinos.

Posada de la Esperanza.

LA CASTELLANA.

GRAN CASA DE VIAJEROS
y huespedes
DE

FILIBERTO MASSA.

MADRID.

—=—

Esta casa es la primera en su clase donde el viajero encontrará buen trato y economia, y se halla situada en el centro de la población.

Servicios desde 3,50 pesetas en adelante.

LA CASTELLANA

Jacometrezo, 74, 2.º derecha.

MADRID.

AL PUBLICO.

El Dueño de la HOSPEDERIA DEL COMERCIO deseoso de complacer á su numerosa clientela á adquirido en renta lo que fue *Hotel Barbotan*, para mas comodidad de los huéspedes; que se reciben, á precios convencionales.

Ama de cria soltera con leche de siete meses desea colocarse para encasa de los padres del niño informes calle de san Bernardo núm. 7 segundo piso.

GEOGRAFIA ASTRONÓMICA, FÍSICA Y POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE PALENCIA

PRECEDIDA DE NOCIONES GENERALES
por
D. MANUEL MAESTRO GARCIA.

En un tomito de 104 páginas se hallan cuantos datos pueden suministrarse acerca de la provincia de Palencia referentes á los tres órdenes de geografia y aplicables á la agricultura, industria, comercio é historia, al conocimiento en general de nuestro suelo, productos, comunicaciones, partidos judiciales, etc.

Véndese en casa del autor plazuela del Hospital, 8, Colegio y en casa de los Sres: Alonso y Z, Menendez al precio de UNA PESETA ejemplar.

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosáicos hidráulicos.

Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan á multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas, de cemento propias para aceras, patios, etc. Envio de catálogos gratis.

Depósito, muestras y precios en Palencia, dirigiéndose á la representación de LA PROGRESIVA.

Abundio Z. Menendez, Don Sancho 13.

Syndetikon

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y argamasar los muebles, articulos de papel y cuero, objetos de vidrio y de porcelana, marfil y concha, figuras de mármol, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel se vende solo á 4 reales, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.—Don Sancho, 13.

M.C.D.2022